



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

MEMORIA DE LABORES 2025-2026

SEGUNDA COSECHA





MEMORIA DE LABORES 2025



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**





AUTORIDAD

Licenciado Jorge Adolfo Molina Leonardo
Director General



CONTENIDOS

01

01

Presentación

02

02, 03

Marco Estratégico Institucional

Misión

Visión

03

04, 05

Metas institucionales



06, 07

04

Cobertura

08, 09

05

Logros Institucionales

10, 11

06

Resultados



INTRODUCCIÓN

Esta memoria de labores representa, no solo un resumen de las actividades y proyectos realizados durante el 2025 en DGRTN/TGW, es también una crónica de cómo, una radio que para muchos guatemaltecos ya no existía, recuperó la vida y también retomó el camino para el que fue creada.

TGW es un orgullo nacional, y es que es la primera estación radial en Latinoamérica, es donde se difundió Diario del Aire, el primer radio periódico latinoamericano y también la casa del radio teatro infantil, de los conciertos de Chapinlandia, casa de las radionovelas y de los artistas nacionales...todo esto se había perdido.

En apenas once meses recuperamos todo eso y más porque aumentamos su rating DE 0.40 A 3.74 y la cobertura nacional que en enero era de un 52%, actualmente hemos llegado a un 87% de cobertura dentro del territorio nacional, y aumentando con los proyectos venideros. Estas cifras hacen que hoy TGW sea escuchada en más lugares y con una programación netamente cultural, educativa e informativa, porque estamos convencidos que esta TGW debe ser “UNA HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE TODOS LOS GUATEMALTECOS”.

El 2025 no solo modernizamos TGW para mudarla de análoga a digital, también pasamos de ser mono a estéreo, se intensificó la presencia en redes sociales que superan ya los 300 mil seguidores entre todas. Pero también, estamos convirtiendo el medio radio en un multimedia moderno y similar a las radios europeas que trabajan formatos al estilo audiovisual podcast a través de nuestra nueva marca: TGWTV.



Lic. Jorge Adolfo Molina Leonardo



MISIÓN

Potenciar la comunicación con objetividad, informar, educar y entretener además de impulsar el talento y la cultura a través de las radioemisoras, plataformas digitales y televisión, a nivel nacional e internacional, siendo inclusivos con la diversidad lingüística de nuestra nación.

VISIÓN

Ser el principal referente en comunicación a nivel nacional e internacional, contribuir al desarrollo del país y fomentar el nacionalismo, con espacios educativos, informativos, artísticos y culturales, en su diversidad lingüística, a través del uso de las tecnologías para ampliar la cobertura de los medios de difusión.



MARCO LEGAL

Las leyes, acuerdos gubernativos y acuerdos ministeriales que se han ido realizando en materia de radiocomunicación y televisión nacional, los cuales conforman el marco normativo de respaldo para la operación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

A continuación, se presenta la estructura del marco normativo:

- a. Constitución de la República de Guatemala, artículo 35, “Libertad de emisión del pensamiento”.
- b. El Decreto No. 433, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Radiocomunicaciones”.
- c. El Decreto No. 9, de La Asamblea Constituyente de la República de Guatemala, “Ley de Emisión del Pensamiento”.
- d. El Decreto Número 94-96, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley General de Telecomunicaciones”.
- e. El Decreto No. 114-97, del Congreso de la República, “Ley del Organismo Ejecutivo”, publicado el 12 de diciembre de 1997. Reformado por el Decreto No. 22-99, publicado el 28 de mayo de 1999.
- f. F) Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado.
- g. G) Acuerdo Ministerial 01-2007 Manual de Procesos Financieros del Ministerio de Finanzas Públicas.
- h. c) Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008.
- i. H) Acuerdo Ministerial 1361-2019 Manual de Normas Procesos y Procedimientos de la. Coordinación Técnica de la Unión Europea, Unión Internacional de Comunicaciones -UIT-.
- j. Acuerdo Ministerial 198-2021 Código de Ética CIV.
- k. j) El Acuerdo Gubernativo No. 311-2019 “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda”, publicado el 27 de diciembre de 2019.

METAS INSTITUCIONALES

- La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional se propuso como meta, incrementar la cobertura radial en el territorio nacional para conseguir aumentar el rating y seguidores en las distintas plataformas de redes sociales.



- La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional se propuso como meta crear e implementar programas y/o contenido multicultural inclusivo en idiomas mayas para toda la población guatemalteca con el objetivo de que toda la población pueda beneficiarse de los contenidos producidos por TGW, y con esto lograr llegar con educación, entretenimiento, e información a los guatemaltecos, a través de nuestras distintas plataformas.



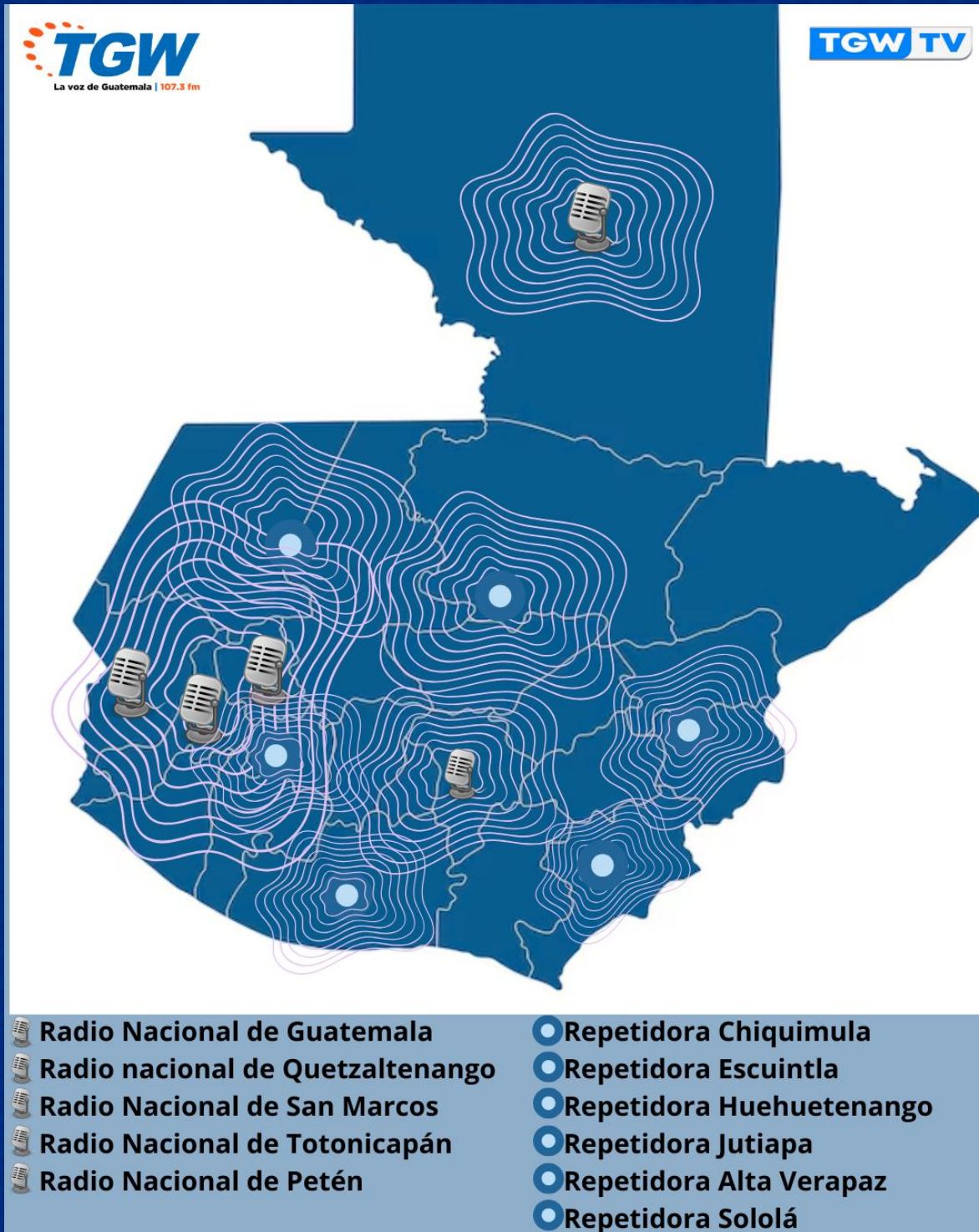
- La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional se propuso como meta crear e implementar Realitys Show que fomenten la participación de jóvenes y adultos a través de una sana competencia realizada en vivo, y dentro de las instalaciones de TGW., optimizando el uso de las nuevas tecnologías.



- La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional se propuso como meta cumplir con la ejecución de la asignación del presupuesto y alcanzar un alto porcentaje de ejecución de metas físicas y financieras.



NUESTRA COBERTURA



COBERTURA Y CRECIMIENTO

La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional realizó la instalación de nuevas repetidoras en los Departamentos de alta Verapaz y Sololá, logrando una mejor cobertura de señal, la cual en enero 2025 era del 74% y en el mes de diciembre 2025 se alcanzó un incremento del 85% de cobertura dentro del territorio nacional.

Esta Dirección General consiguió un incremento de rating de un 0.78 en enero 2024 a 3.74 en la última medición de octubre 2024, así mismo consiguió un aumento en las métricas de redes sociales de un 300%.



LOGROS INSTITUCIONALES

En el 2025 continuamos con el acuerdo entre el Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, y esta Dirección General y se ha estado trabajando para que dentro nuestra programación tanto en FM como en redes sociales se transmita este beneficio a la población guatemalteca. Todo el programa nacional de alfabetización y en el mismo llevamos, la educación básica a todos los territorios nacionales, al alcance de todas edades, siempre y cuando tengan más de 15 años de edad y que puedan descargar las hojas de trabajo colocadas nuestras redes sociales.

Con eso también se está cumpliendo con un objetivo más, en cuanto a la cobertura de pueblos indígenas, se fortaleció el convenio que se tiene con FEGER a través de los programas Maya K'at y Jun Na'oj, con lo que se está teniendo una mayor cobertura también para todos estos territorios.



Es oportuno informar durante el 2025 hemos logrado, recibir a 1,331 adultos mayores en nuestras tardes de Chapinlandia, que se pueden relacionar al eje de Recreación y Socialización y en relación al eje de Salud Integral se han atendido a 55 Adultos Mayores, los cuales han recibido consultas médicas sin ningún costo.

Recientemente el pasado 27 de noviembre de 2025 cambia la historia de la Radiodifusión en Guatemala. Radio TGW da el salto a la era audiovisual y se transforma en TGWTV, permitiendo que sus programas puedan verse en plataformas digitales, gracias a la nueva tecnología instalada en sus cabinas.



En la noche de los museos se registraron a 7,852 asistentes, los cuales estuvieron en circulación por nuestras instalaciones y se realizaron 10 presentaciones en el teatro con lleno total teniendo 1,040 asistentes que tuvieron la oportunidad de disfrutar de presentaciones en vivo en el teatro de bolsillo Mildred Chaves de Almorza.



Nuestro Museo Otto Rene Mancilla ha recibido a más de 8,000 visitantes durante el 2025, recientemente se inauguró el mural en honor a nuestro premio nobel Miguel Ángel Asturias, el cual cuenta con una galería interactiva y digital.



RESULTADOS

Política Nacional de Atención Integral a las Personas Adultas Mayores en Guatemala

Mes	Eje de Recreación y Socialización		Eje de Salud Integral	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Jan-25				
Feb-25	64	48	2	2
Mar-25	39	58	1	3
Apr-25	46	51	2	4
May-25	38	41	3	1
Jun-25	53	62	2	1
Jul-25	48	50	3	2
Aug-25	50	40	1	3
Sep-25	69	51	2	4
Oct-25	55	60	2	1
Nov-25	45	68	4	2
Dec-25	150	145	5	5

Fuente: Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-

Indicadores de exposición a Radio

Hombres - Mujeres de 8-70 / Total país

Noviembre 2025

	Indicador	Alcance	Universo	Departamento
TGW 107.3	1.27	11,784	927,869	JUTIAPA
TGW 107.3	1.62	23,611	1,457,450	ALTA VERAPAZ
TGW 107.5	1.77	26,682	1,507,482	HUEHUETENANGO
TGW 107.3	1.92	8,073	420,457	SACATEPEQUEZ
TGW 107.3	2.42	11,392	470,757	CHIQUIMULA
TGSM 107.3	3.12	39,183	1,255,852	SAN MARCOS
TGTU 107.3	3.37	17,574	521,475	TOTONICAPAN
TGW 107.3	3.47	129,015	3,718,008	GUATEMALA
TGW 107.5	3.84	32,416	844,167	ESCUINTLA
TGQ 107.5	4.72	45,414	962,159	QUETZALTENANGO
TGFP 107.3	5.84	38,406	657,631	PETEN
TGW 107.5	1.47	14,523	421,583	SOLOLA

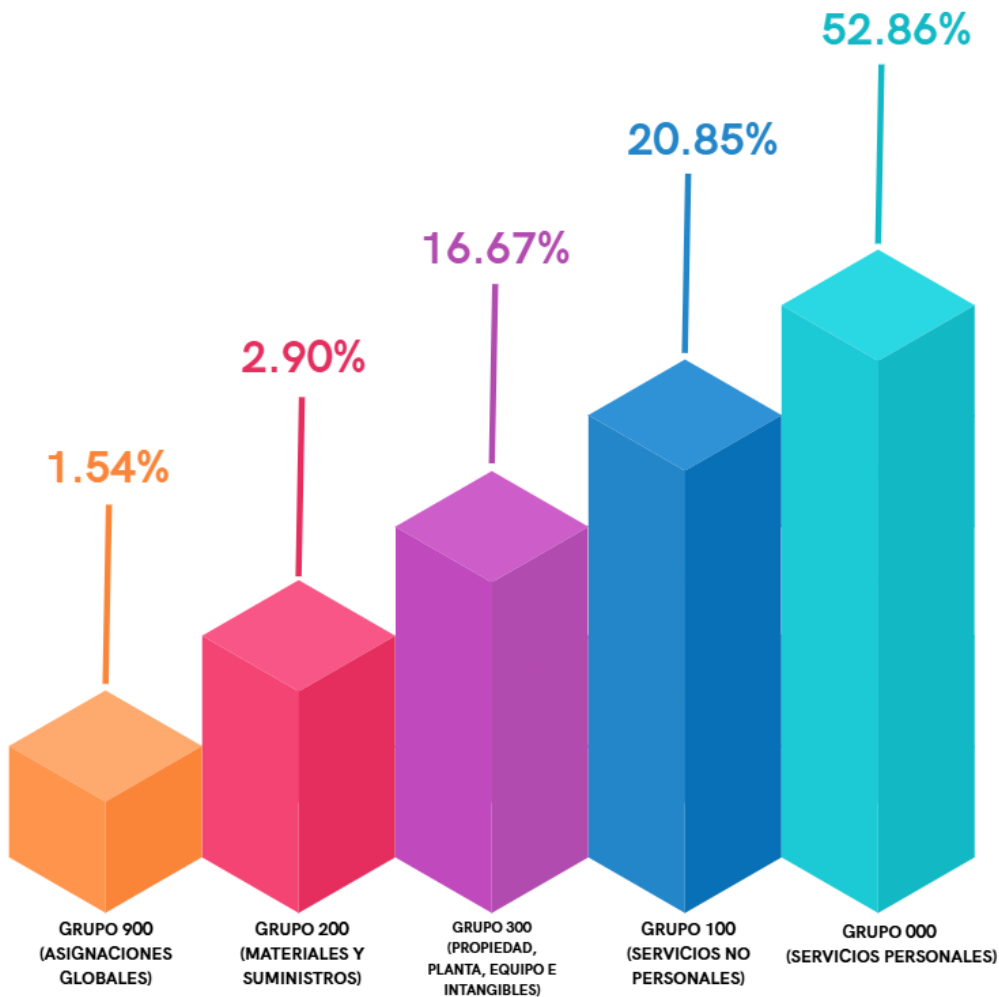
• Indicadores: Representan porcentaje de audiencia.

• Alcance: Representa cantidad de radio escuchas (personas beneficiadas).

Fuente: SIGMADOS GUATEMALA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025

Se logró alcanzar un promedio de 97.82% de ejecución presupuestaria, esto entre ejecución de metas físicas y metas financieras.





Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional
18 calle 6-72 Zona 1
Edificio Tipografía Nacional, 3er. Nivel
PBX: 2290-8282

Guatemala de la Asunción, febrero 2026

